

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Sobre la traida de aguas

Por hallarse muy bien explicado en el siguiente artículo nuestro problema de aguas, lo tomamos de «El Liberal» de Murcia, que lo dedicó el día 3 a los futuros regantes del campo de Cartagena.

«La noticia de que una poderosa Empresa se dispone a extender su radio de explotación por los términos municipales de Cartagena, para lo cual solicitó del Gobierno civil de Alicante la concesión de 4 metros cúbicos de agua por segundo, ha causado hondo descontento y justificada alarma en la ciudad y los campos.

Estas concesiones solo pueden otorgarse en justicia cuando el aprovechamiento de las aguas no sea para lucro especial de particulares intereses sino cuando se apliquen sus productos al pago de las obras proyectadas para que amortizado su costo queden de propiedad exclusiva del país, bien esté presentado por el Estado mismo por la región o provincia o por los propios regantes, que no sería prudente hacerles pechar con las obligaciones a que den lugar los gastos de construcción de canales y demás obras, que no han de ser suyos, y además exigirles que adquieran el agua que circule por estos pagándola en régimen de subasta a precios no remuneradores para el agricultor, no obstante ser proporcionada gratuitamente por el Estado a la entidad peticionaria, según se pretende por esta, o al menos así se practica en análogas concesiones, o mejor dicho, aprovechamientos.

Explotar las aguas de la cuenca del Segura en las condiciones apuntadas lejos de producir el florecimiento de la región por la riqueza que los riegos debieran crear en ella, ocasionaría su indefectible ruina, sino es que el conocimiento, por parte de nuestros inteligentes agricultores, del perjuicio que habrían de experimentar, les impeliera, a pesar de su avidez de poder obtener aguas para el riego de sus sedientas tierras, a no entrar en tan peligrosa aventura.

Hoy luchan con la sequía, pero tienen la esperanza de que una lluvia en sazón y en cantidad les salve la cosecha, y mañana tendrían que luchar con un enemigo peor 100 veces que la sequía: con el interés de la empresa que después de hacerlas hipotecar sus fincas no les permitiría disfrutar el agua como no sea pagándola a precios elevados, y entonces de nada les serviría tener agua a su disposición si su coste es superior al beneficio que pueda reportarles el aumento de valor de las cosechas obtenido con el riego artificial.

De esta suerte no lograrán los beneficios que aspiran tantos años ha y es primordial deber de la Administración el velar porque no se funden negocios para esprimir a la sufrida y agobiada clase agricultora, a base de suministrarle a altos precios el agua que se obtiene gratis por concesión del Estado.

Es, pues, de mucho interés que el Gobierno fije su atención en este punto para resolver el problema que se plantea con cumplida justicia, como no dudamos hará, ya que tan injusto sería que los regantes gravasen sus fincas con la hipoteca precisa para responder al pago de los canales de conducción y distribución de las aguas y que luego queden estos de propiedad de la empresa, como que

esta se lucre en contra de la ley y de la razón y con grave perjuicio de la Agricultura y del interés general, con el aprovechamiento de las aguas que se embalsan en los pantanos construidos y como todas las obras públicas con el dinero de la nación, no sería licito que a la entidad de que se trata se le concediese en su particular y especial beneficio el aprovechamiento de una parte determinada de las aguas embalsadas por el Estado, para que a base de ellas establezca un negocio que le representa muy positivas ganancias, mientras que para la región puede ser la ruina y la muerte de su ya agonizante industria agrícola.

Una concesión de tal naturaleza, que de tal modo redundaría en perjuicio del país, al que sería menester sacrificar para legalizar un aprovechamiento de tan graves consecuencias pudiera traerle, significaría un irritante privilegio que no creemos pueda alcanzarse de los Poderes Públicos atentos antes que al interés privado al beneficio que de sus actos de justicia y de equidad ha de derivarse para la patria.

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Madrid ha regresado doña Amparo de Guzmán esposa del Capitán de corbeta don Alfonso Arriaga que vino a Cartagena con motivo del fallecimiento de su hermana doña Emilia.

—A Murcia han regresado el arquitecto Don Joaquín Dicenta y su esposa e hija.

—A Madrid ha marchado la bella señorita Adela Wandosell.

—De Madrid ha venido la bellísima señorita Regla Calin Briones.

NOTAS VARIAS

Para el conocido médico cartagenero don Pedro Soler López y por sus padres don Pedro Soler y doña Matilde López ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Juanita Yolif Blanco hija del Almirante de la de la Escuadra Excmo. Sr. don Francisco Yolif Morgado.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se ha fijado para fecha próxima.

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

## La banda de Infantería de Marina

En el correo de hoy ha regresado de Caravaca donde ha obtenido gran éxito la laureada banda de Infantería de Marina, que dirige el notable maestro don Jerónimo Oliver.

## Los tranvías

Desaparecidas las causas que a la Alcaldía obligaron el prohibir la circulación de tranvías por la calle Real hoy ha quedado reanudado el servicio

CAFE RESTAURANT

**Palma Valenciana**  
Cubiertos desde 4'50 con vino  
Especialidad en mariscos.  
Servicio esmerado.  
MAYOR 46—CARTAGENA

## Información

### de Marina

Se dispone que el Capitán de Fragata don José González Roldán se encargue de la segunda Comandancia del crucero «Reina Regente» interinamente cuando entregue el mando del cañonero «Alvaro de Bazán».

—Se nombra para el mando del segundo Batallón de tercer Regimiento de Infantería de Marina al Teniente Coronel don Rafael Candón Calatayud y dispone quede para eventualidades del Departamento de Cádiz el de igual empleo don Enrique Pérez Naharro.

—Se nombra Ayudante del General de Brigada de Ingenieros D. Juan de Aguilar y Lozano al Capitán de Infantería de Marina D. Fernando Casares Sanchez.

—Se dispone que los segundos Maquinistas D. Jacinto Leira Sierra y D. Juan Cumbreá González y el tercero don Manuel Barros Rey desembarquen, los dos primeros, del acorazado «Alfonso XIII» y el último, del crucero «Reina Victoria Eugenia», y pasen, el primero y el último, al Departamento de Ferrol, y el segundo al de Cartagena.

Se concede volver al servicio activo al cabo de mar Salvador Hernández Bruset, quedando destinado en este Departamento.

## Ejercicio de tiro

Durante los días 6, 7 y 8 realizarán ejercicio de tiro en alta mar, probablemente frente a Escombreras, los submarinos de esta Base, y los torpederos números 13 y 21.

CARAMELOS FINOS  
BOMBONES EXCELENTES  
DULCES DE BUENA CALIDAD  
«La Bombonera»  
MAYOR 53

FUNERARIA del CARMEN  
Servicio permanente  
La más barata de Cartagena  
frente a la calle Canales  
Calle del Carmen, num. 42



Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor

## Don Lázaro Ros y Ruiz

TENIENTE DE ARTILLERIA

Que murió en el Aeródromo de Albacete el día 5 de Abril de 1925, a los 23 años de edad

Victima de un accidente de aviación

R. I. P.

La Hora Santa que se celebre el día 6 del actual de nueve a diez en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad de esta ciudad y las misas que se digan en la Capilla del Convento de Maria Reparadora de Murcia desde las siete hasta las doce se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus afligidos padres don Serapio Ros Lizana y doña Maria Ruiz Stengre, sus hermanos, tios y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios por lo que les quedarán muy agradecidos.



LA SEÑORA

Doña Emilia de Guzmán

DE GONZÁLEZ TOLEDO

falleció el 27 de Abril

de 1925

R. I. P.

La Misa que se celebrará mañana miércoles día 6, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial castrense de Santo Domingo será en sufragio de su alma.

La Junta de Damas de la Cruz Roja invita a las personas pladosas a estos sufragios.



LA SEÑORA

D.ª Julia Cándido

DE BARRETO

falleció el día 3 de Abril

de 1925

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana de diez a doce en el templo del Santo Hospital de Caridad serán aplicadas en sufragio de su alma.

En tercera plana original es de interés.

EXPOSICION Y VENTA DE AUTOMOVILES

RUGBY Y DURANT

Accesorios para toda clase de coches—Lubrificantes—Cámaras y Cubiertas.—Gasolina Shell con aparatos surtidor.—Garage.

Motores AVANOE

para aceite pesado. Marinos e industriales

Referencias de instalaciones de un rendimiento y de una economía insuperables. Proyectos y presupuestos gratis.

Bomba centrífuga LEVANT

Monofásicas y Polifásicas

Motores eléctricos—Maquinaria Agrícola—Artículos de Sport

INDUSTRIAS Y TURISMO

Sagasta 21 y Cruz 11.—CARTAGENA

## RADIOTELEFONIA

### Radio Cartagena-Murcia

Próxima inauguración de la Estación Emisora E. A. J. 16  
Conciertos de Música selecta. Conferencias científicas y literarias  
Cotizaciones de minerales y cambios. Sección para niños.

Para contratar anuncios por radio dirigirse a la AGENCIA  
COMERCIAL ESPAÑOLA Pi y Margall 31 Cartagena

No existe mejor propaganda  
Millones de personas la escuchan